



PAN denuncia ante fiscalía derrame de hidrocarburo

—**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó una denuncia penal en contra de quienes resulten responsables por la probable comisión de delitos contra el medio ambiente, derivados del derrame de hidrocarburos en el golfo de México, con afectaciones directas en Campeche, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas.

La querrella se basa en que, por acción u omisión, funcionarios de Petróleos Mexicanos (Pemex) hayan permitido, tolerado o encubierto los hechos que derivaron en el derrame tóxico a las aguas mexicanas.

La Coordinadora de Medio Ambiente del CEN PAN, Priscila Vera Hernández, precisó que este tipo de delitos penales pueden tener una sanción de uno a nueve años de prisión, pero puede tener agravantes si se comprueba la negligencia de *huachicol* marítimo de petróleo, lo cual eleva la pena hasta 20 años de cárcel.

“Son ineptos para recibir un Mundial [de fútbol], son ineptos para controlar un país que está incendiado por el narco, y son ineptos para sacar adelante una crisis ambiental por el *huachicoleo* de petróleo”, declaró Priscila Vera.

Federico Döring Casar, diputado federal y vocero del GPPAN, dijo que se denuncia a quien haya incurrido en fallas de supervisión, mantenimiento, operación o contención de instalaciones relacionadas con hidrocarburos.

“La presidenta [Claudia] Sheinbaum estuvo más preocupada por investigar quién se había estado asoleando desde Palacio Nacional que por investigar quién es el responsable del derrame petrolero en el golfo de México”, expresó.

Añadió que la Mandataria ha preferido hablar de los costos de regidores y congresos locales que atender el derrame y la tragedia ecológica en el golfo de México “que provocó su gobierno, que provocaron sus funcionarios corruptos de Pemex y la falta de mantenimiento en los ductos”. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	9	31/03/2026	LEGISLATIVO



Diputados de Acción Nacional afuera de la FGR.